

**CERTIFICADO DEL RESULTADO DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

D. Antonio Manuel Mesa Cruz, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla),

CERTIFICO

Que el Acuerdo del Pleno de fecha 25 de noviembre de 2020, sobre aprobación inicial del expediente de modificación de crédito del Presupuesto en vigor en la modalidad de suplemento de crédito, financiado mediante remanente líquido de tesorería para aplicar a presupuesto gastos pendientes de aplicación de ejercicios anteriores, ha permanecido expuesto al público por plazo de quince días, mediante anuncio en el tablón de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 276, de fecha 27 de noviembre de 2020, sin que durante dicho plazo se haya presentado reclamación alguna.

Y para que conste, a los efectos del expediente de su razón, expido el presente de orden y con el V.º B.º del Sr. Alcalde.

VºBº ALCALDE

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Fdo. Juan Lora Martin.

Fdo. Antonio Manuel Mesa Cruz.

Código Seguro De Verificación:	ocIPkH1a1w12bZs9IQj9Pg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	23/12/2020 00:08:11
	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	23/12/2020 00:06:38
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ocIPkH1a1w12bZs9IQj9Pg==		

